

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
14 agosto 2026 Sesión Extraordinaria Pública	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permisos Diputadas y el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Maribel Cervantes Hernández, Blanca Águila Lima, Maribel León Cruz y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.	Diputada Anel Martínez Pérez propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Privada, celebrada en fecha cinco de junio del año en curso, integrada por las Diputadas y el Diputado Emilio De la Peña Aponte, Lorena Ruíz García, Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Engracia Morales Delgado, Maribel León Cruz y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, como Presidente, Vicepresidenta, Primera Secretaria, Segunda Secretaria, Primera Prosecretaria y Segunda Prosecretaria, respectivamente, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. PUNTOS DE LA CONVOCATORIA PRIMERO. Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; que presentan Silvano Garay Loredó, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Maribel León Cruz y Bladimir Zainos Flores, Diputadas y Diputados Integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano	Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Legislativo: Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala (Despacho de la Gobernadora, Oficialía Mayor de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Movilidad y	Votación en lo general: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Se ordena al Secretario Parlamentario remita el Proyecto de Decreto a los 60 ayuntamientos que integran el Estado de Tlaxcala, para los efectos legales del artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Transporte, Secretaría de Impulso Agropecuario, Coordinación de Comunicación, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Coordinación General de Planeación e Inversión, Secretaría de Bienestar, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala y Secretaría de Infraestructura), correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y	Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Fiscalización. SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Universidad Intercultural de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Universidad Autónoma de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión Estatal de Derechos Humanos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con	Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 14 votos a

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen	favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 17 votos a

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Tribunal Electoral de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 13 de noviembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Tribunal Electoral de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 14 de noviembre al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara	favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 28 de agosto del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 29 de agosto al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública	por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 15 de julio del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y	Votación en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Alcantarillado del Municipio de Huamantla, correspondiente al periodo comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 08 de mayo del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente fiscalizable Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de	Votación en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Votación en lo general y en lo particular: 15

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, COMPRENDIDO DEL 31 DE
MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Zacatelco, correspondiente al periodo comprendido del 09 de mayo al 31 de diciembre del año 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. Diputada Maribel León Cruz propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.	votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación propuesta: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.